

## Cobrar el paro el día 1 en lugar de los días 10 de cada mes

Escrito por tucapital.es - 21/03/2011 17:02

---

El PP llevará al Pleno del Congreso de la próxima semana una proposición no de ley con la que pretende lograr que los parados cobren la prestación por desempleo el día 1 de cada mes, en lugar de entre el 10 y el 15, una situación que supone un "desfase muy importante" en las economías de las familias para abordar los pagos de las facturas y lleva a una "situación de números rojos" a muchas de ellas.

Salu2.

=====

## Re: Cobrar el paro el día 1 en lugar de los días 10 de cada mes

Escrito por Rama - 21/03/2011 19:33

---

Yo hace mucho tiempo que no hago caso a nada de lo que dice ningún partido político un año antes de elecciones (de cualquier tipo). Lo que me lleva a no hacer caso casi nunca de nada de lo que digan.

Me va muy bien...

=====

## Re: Cobrar el paro el día 1 en lugar de los días 10 de cada mes

Escrito por andreseljedi - 21/03/2011 19:56

---

Realmente, y al tratarse de una prestación con fecha límite, da igual, porque si se empezaba 15 días despues, se acababa 15 días despues.

Pero a mucha gente que va justa, le vendrá muy bien, porque los pricipales recibos los pasan a finales de mes.

=====

## Re: Cobrar el paro el día 1 en lugar de los días 10 de cada mes

Escrito por Gil - 22/03/2011 09:57

---

No se trata de que empices el día 15, lo que pasa es que la prestacion por ejemplo, de Marzo la cobran como muy pronto el día 10 de abril.

Saludos.

=====

## Re: Cobrar el paro el día 1 en lugar de los días 10 de cada mes

Escrito por tucapital.es - 22/03/2011 10:23

---

Las ayuda y prestaciones se pagan desde el día de la solicitud o como es el caso del paro, desde el día que te quedas en esa situación.

Lo pagos son por meses naturales enteros. Si te quedas en el paro el día 15, la primera paga será sólo pagarán por los días reales que estás en el paro, y hasta ahora como muy pronto te pagaba el mes siguiente el día 10-15, y la mayoría de los casos lo hacía con 2 meses de retraso.

Con esta nueva medida se consigue adelantamos casi 2 semanas el primer cobro.

Además como decís, las facturas y gastos fijos llegan a comienzo de mes y a mucha gente les dejan en números rojos, con esta medida, al menos se cubre los gastos básicos y fijos, aunque quizás contraproducentes, ya que puede que luego no te llegue para la comida.

Salu2.

=====